UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1842 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 18 JUL 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 1854-2025-R del Rectorado, el Memorando Nº 1002-2025-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico y el Memorando Nº 290-2025-UNSCH-VRAC-DA de la Dirección de Admisión y Estudios Generales sobre anulación de ingreso de postulantes por el Concurso de Admisión 2026-I; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 98° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que la admisión en la universidad se realiza mediante concurso público, previa definición de plazas y máximo una vez por ciclo. El concurso consta de un examen de conocimientos como proceso obligatorio principal y una evaluación de aptitudes y actitudes de forma complementaria opcional. El estatuto de cada universidad establece las modalidades y reglas que rigen el proceso ordinario de admisión y el régimen de matrícula al que pueden acogerse los estudiantes. Ingresan a la universidad los postulantes que alcancen plaza vacante y por estricto orden de mérito;

Las universidades determinan el número de vacantes, con las siguientes excepciones:

98.1 Los titulados o graduados.
98.2 Quienes hayan aprobado por lo menos cuatro periodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos (72) créditos.
98.3 Los dos (2) primeros puestos del orden de mérito de las instituciones educativas de nivel secundario, de cada región, en todo el país.
98.4 Los deportistas destacados, acreditados como tales por el Instituto Peruano del (IPD).
98.5 Los becados por los Programas Deportivos de Alta Competencia (PRODAC) en las universidades privadas societarias.
98.6 Las personas con discapacidad tienen derecho a una reserva del 5% de las vacantes ofrecidas en sus procedimientos de admisión.

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 272-2025-UNSCH-CU, de fecha 09 de abril de 2025, se aprobó el Plan de Funcionamiento Autofinanciado del Proceso de Admisión 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en armonía con el artículo 34º del Reglamento del Concurso de Admisión 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 272-2025-UNSCH-CU, los admitidos que no presentan la documentación completa al solicitar su constancia de ingreso dentro del plazo, horario y local previstos, perderán automáticamente la condición de admitidos, salvo casos debidamente fundamentados y comprobados que no exceda de siete días hábiles vencido el cronograma. La exclusión de ser admitido no requiere ser comunicada;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1842 -2025-UNSCH-CU

Que, con Memorando Nº 290-2025-UNSCH-VRAC-DA, de fecha 24 de junio de 2025, la Dirección de Admisión y Estudios Generales ha solicitado la anulación de ingreso de postulantes por el Concurso de Admisión 2026-I, conforme al artículo 34º del Reglamento del Concurso de Admisión 2026-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.10 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 8 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 15 de julio de 2025;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ANULAR el ingreso a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2026-I, de los siguientes postulantes:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

Programa de Estudios de Medicina Veterinaria

Ordinario

1. QUISPE QUISPE, YANELY SANDRA PAULA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Programa de Estudios de Ingeniería Agrícola

Ordinario

1. DE LA CRUZ CASTRO, JHON ARTEMIO
2. GUTIERREZ GALVEZ, ALESSANDER JULIAN
3. QUISPE BELLIDO, TANIA EMILIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL

Programa de Estudios de Ingeniería Agroforestal

Ordinario

1. ROJAS YUPANQUI, DIEGO ARMANDO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N°1842 -2025-UNSCH-CU

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

Programa de Estudios de Microbiología

Ordinario

1. ESCALANTE RAMIREZ, JHOSSUE HERNAN
2. PEREZ SILVA, KELLY YULIANA
3. POTOCINO CCENTE, MARDONIO

Programa de Estudios de Ecología y Recursos Naturales

Afectados por la Violencia Socio Política y Víctimas de Terrorismo (Urbano)

1. MUCHA YUCRA, JOSE GABRIEL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Programa de Estudios de Educación Inicial

Ordinario

1. QUINTO TINEO, INGRID NICKOLD

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Programa de Estudios de Lengua Española y Literatura

Ordinario

1. ALTAMIRANO TAHUANTICA, ANDREA CLARISA

Programa de Estudios de Inglés y Lengua Española

Ordinario

1. GONZALES QUISPE, JENIFER KELLY

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1842 -2025-UNSCH-CU

Programa de Estudios de Economía

Ordinario

1. CALLE SAYAS, JHEIMER AXEL
2. GUTIERREZ ALARCON, ALVARO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Programa de Estudios de Antropología Social

Ordinario

1. LABIO QUISPE, MICHELE FLOR

Pre UNSCH

1. RAMOS CANGANA, GUADALUPE GILMA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Programa de Estudios de Arqueología

Ordinario

1. AGUIRRE MEDINA, BRAYAN GIOVANNI

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Programa de Estudios de Trabajo Social

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. PARIONA BARRIENTOS, NOEMI YANINA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

Programa de Estudios de Ingeniería de Minas

Ordinario

1. HUAMAN ATAUQUI, JHAIR JOSE ANTHONY
2. MEDINA SALAZAR, NAYHELY ROSARIO

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1842 -2025-UNSCH-CU

-05-

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas

Ordinario

1. YANQUI VEGA, CARLOS DAVID

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FÍSICO - MATEMÁTICAS

Programa de Estudios de Física

Ordinario

1. LAURENTE POZO, JHOSELI
2. SILVA TORRES, ALEXANDER DAVID

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

Programa de Estudios de Ingeniería Química

Ordinario

1. MARTINEZ PAUCAR, JOSE ANTONIO

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Programa de Estudios de Ingeniería Agroindustrial

Ordinario

1. CISNEROS PARIONA, YARIK YAMEL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Programa de Estudios de Obstetricia

Ordinario

1. QUISPE JANAMPA, RAQUEL NOEMI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N°1842 -2025-UNSCH-CU

-06-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuelas Profesionales
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría y Jurídica
Dirección de Gestión Académica
Dirección de Admisión y Estudios Generales
Dirección de Bienestar Universitario
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnología de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Tesorería
Unidad de Certificación, Grados y Títulos
Interesados
Archivo

YWVJ/gods